Año I. — Núm. 120. Sábado 19 de diciembre de 1857. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

EL VAPOR.

III.

Que Eduardo Somerset, marques de Worcester, no merece ocupar un lugar de prediieccion en la historia del vapor, van á verlo nuestros lectores. Seria darle una importancia que no tiene, entretenerse en probar el poco fundamento de la que han querido darle algunos de sus apologistas por la obra que publicó en Londres en 1663, á últimos del reinado de Carlos II, bajo el título *A Century of Inventions*. Algunos ingleses creen hallar en el siguiente oscurisimo párrafo de la obra, suficientes motivos para adjudicar á su autor, la gloria de la invencion de la primera máquina que ha funcionado por medio del fuego: «Un medio, dice el noble lord, hay muy admirable y muy poderoso para hacer subir el agua con el auxilio del fuego, y este medio no consiste en elevarla por aspiracion, sino obrando, como dice el filósofo, *intra sphœram activitatis,* verificándose solo á cierta distancia. Este medio no tiene límites si son los receptáculos bastante fuertes.» Habla luego el marques de un cañon lleno de agua, herméticamente cerrado, que sometiéndolo á la accion del fuego, estalló á las veinticuatro horas con grande estrépito, y habla ademas de algunos fuertes vasos que dispuso de tal manera que se llenaron el uno despues del otro, y salió de ellos el agua, como de una fuente continua, subiendo á la altura de cuarenta piés, de modo que con una medida de agua, rarificada por el calor, elevó una cantidad cuarenta veces mayor de agua fria. Publicó tambien sobre el mismo asunto otra obra titulada de *An esact and true definition,* y obtuvo del Parlamento un privilegio de monopolio, que se le otorgó sobre su simple informacion de que era el autor del descubrimiento, y no en vista de ninguna máquina.

En el concepto de muchos ingleses imparciales, el marques de Worcester, de quien dice la tradicion que debió su primera idea sobre la fuerza asombrosa del vapor al movimiento de un puchero hallándose preso en la torre de Londres, no pasa de ser un estravagante proyectista, y la circunstancia misma de haber descubierto la fuerza del vapor del modo que la tradicion supone, prueba que era un físico de instruccion tan limitada, que no habia oido hablar siquiera de la obra de Branca, ni de las invenciones de Salomon de Caus. A pesar del privilegio que obtuvo de invencion, Somerset no enseñó nada nuevo que no lo hubiesen ya dicho, á mas de Salomon de Caus en sus *Razones de las fuerzas motrices,* el P. Kircher, cuya publicacion es veinticuatro años anterior á la suya, y los padres Schott y Dobrzenski. M. Stuar, que es, entre los ingleses que se han ocupado de la historia de las máquinas de vapor, el mas concienzudo y el que mejor ha sabido desprenderse de toda preocupacion patriótica, niega terminantemente al marques de Worcester, todo derecho á ser contado entre los que han contribuido en algo á una invencion tan prodigiosa.

Injusticia seria negar ó disputar siquiera á Dionisio Papin los timbres que tan arbitrariamente han querido conferir algunos á Eduardo Somerset. En Papin empieza realmente una era nueva; Papin concibió los primeros órganos conque la máquina de vapor está hoy funcionando. A él se debe la invencion de la válvula de seguridad que en todos los aparatos de vapor, sin esceptuar ninguno, desempeña un papel importantísimo; á él la famosa obra *A new digestasor engine,* en que da cuenta de otra invencion suya, que consiste en una olla de fierro, herméticamente tapada, conocida en los anales de la industria con el nombre de *Digestos* que él la dió; á él en fin se debe la primera máquina de vapor de émbolo y cilindro, cuya descripcion, despues de haberse publicado en latin en las *actas de Leipzig* de 1680, fue traducida en francés por el mismo, con el título de: «*Nueva manera de producir á muy poca costa fuerzas motrices sumamunte cansiderables.*» Respecto del Digesto, tuvo por principal objeto el reblandecimiento de los huesos. La válvula de seguridad es la misma con muy pocas modificaciones que está hoy universalmente adoptada. La máquina de vapor de émbolo y cilindro, llamada mas adelante máquina *atmosférica* porque en ella se pone en juego la presion de la atmósfera, está basada sobre el principio de la máquina, de vapor de nuestros dias; tiene una manera de obrar muy distinta de la de los aparatos de Heron de Alejandría, Salomon de Caus y Branca, y ejerce su accion en un cuerpo de bomba que obra contra un émbolo móvil, que se mueve con un roce suave de abajo arriba y de arriba abajo. Conocia perfectamente la causa física de la fuerza de su aparato y de tal modo comprendió que el movimiento alternativo del émbolo en el cuerpo de bomba, podia llegar á ser un motor universal, que propuso muy particularmente la aplicacion del vapor á la navegacion. Buscó un mecanismo que la fuerza motriz obrase alternativamente encima y debajo de un émbolo dotado, dentro de un cilindro, de un movimiento de ida y vuelta, y trabajó con mucha constancia en la solucion de este problema, ayudando al célebre Huygans que en 1680 quiso resolverlo empleando la pólvora al efecto, como dos años antes habia querido emplearla Júcar de Nahtefenille, segun se desprende de su opúsculo: *Péndula perpetua, y procedimiento para hacer subir el agua por medio de la pólvora.*

En resúmen, Dionisio Papin fue el primero que ideó la máquina de vapor de émbolo y cilindro, el primero que se hizo cargo de que la accion de la fuerzs elástica del vapor podia combinarse, dentro de una máquina que llevase en sí misma el fuego, con la propiedad de que goza el vapor, de condensarse tan perfectamente, por medio del frio, que no le queda ni un vestigio de la fuerza que antes tenia, y por último Dionisio Papin, como hemos ya indicado, fue el primero que comprendió en toda su estension la importancia del motor universal que habia adivinado, queriendo aplicarlo á la navegacion.

Dionisio Papin se habia cuidado muy poco de dejar escritas sus invenciones, y sin Lenpod, Cotes y Boile, hubiera sido tal vez imposible recordar los derechos que tiene á ocupar entre los sabios uno de los puestos mas eminentes, porque nos seria enteramente desconocido.

Dionisio Papin nació en Blois, de una familia protestante. Hijo de un médico, él fue médico tambien. Pero aunque francés de orígen, era, como se le calificaba en su época, filósofo cosmopolita, y habiendo abandonado la Francia desde el año 1675, es decir, diez años antes de la revocacion del edicto de Nantes, su emigracion fue completamente voluntaria, y no parece que tuviese en llamarse francés el empeño que los franceses tienen hoy en que lo sea. Con este motivo dice muy discretamente un autor francés contemporáneo, que la rehabilitacion tardía de Papin, es una gran leccion cuyo fruto no debe ser perdido, ni para la patria que trata como madrastra á inventores que habria debido conservar en su seno y alentar y glorificar, ni para los hombres eminentes en la ciencia que olvidan harto frecuentemente sus deberes de ciudadanos. Un pais, añade el mismo escritor, no puede envanecerse del genio de sus hijos, sino cuando ellos se lo presentan en homenaje y le consagran sus frutos. Papin merecia sin duda por la fecundidad y objeto de sus invenciones, que se le erigiesen estatuas, pero no es á la Francia á quien debe pedírselas. La Inglaterra se las hubiera tal vez levantado, si en ella un estranjero obtuviese justicia delante de las pretensiones de los nacionales.

En 1698, es decir diez y ocho años despues de la insercion en las *Actas de Leipzig* de la máquina de Papin, el capitan Tomás Savery tomó una patente para la esplotacion de una máquina puesta en estado de funcionar, de la cual en 1699 presentó un modelo á la real sociedad de Lóndres que obtuvo una aprobacion completa. Esta máquina, sobre todo por su pensamiento orgánico, tiene mucha analogía con la fuente ideada en 1615 por Salomon de Caus, para elevar el agua por medio del calor solar. Lo mismo que en la máquina de Papin, en la del capitan inglés, el mecanismo se funda en la formacion del vacio por precipitacion del vapor, y la separacion de la caldera del recipiente en que obra el vapor por su presion, es una idea que Kircher, como dijimos en otro artículo, habia ya emitido en algunas de sus obras. La gloria pues de Savery se reduce á haber hallado la condensacion del vapor por el enfriamiento que las rociadas de agua fria ocasionan en las paredes esteriores del vaso metálico que lo contiene.

El mismo Savery en union con Newerman y Lawley hizo desde 1705 á 1712 la primera aplicacion en grande de la máquina atmosférica. Esta máquina, muy hábilmente modificada por Nerwerman, natural de la ciudad de Darmouth, se compone esencialmente de un cuerpo de bomba, dotado de un émbolo, debajo del cual llega el vapor como en la máquina de Papin, solo que en la de los tres ingleses, el vapor produce en una caldera separada, y no hay necesidad de quitar el fuego para condensarlo, sino que basta una aspersion de agua fria en las paredes del cilindrio. La condensacion por inyeccion, no se ideó hasta 1712 en los primeros dias que empezó á funcionar una máquina atmosférica establecida por cuenta de M. Back de Wolverhampton.

Dalenne en 1705 propuso en Francia á la Academia algo tambien relativo al vapor empleado como fuerza motriz, pero acerca de su procedimiento no se tiene dato alguno.

Graverande y Desaguliers, de los cuales era el primero enemigo personal de Savery, se propusieron modificar la máquina de este, para mejorar su juego y economizar combustible. Hé aquí el juicio que acerca de semejantes invenciones emite el célebre Stuart: «Debemos hacer á Savery la justicia de recordar que la máquina propuesta por su mayor enemigo á guisa de perfeccionamiento, no es mas que una copia servil de las que el capitan habia construido quince ó diez y seis años antes.» Nos abstendremos, pues, de ocuparnos de estas modificaciones impertinentes, como de las muchas máquinas que se han construido sin añadir á la teoria ningun nuevo desarrollo, ni á la construccion ningun adelanto.

En 1725, el aleman Lempold proyectó una máquina para las minas, cuya agua se agota en verano y se hiela en invierno. Esta máquina es en realidad ingeniosa, y en ella la idea de Papin se halla muy mejorada. Su principio consiste en que el vapor, funcionando con cierta presion mas fuerte siempre que la de la atmósfera, sale de la caldera en un estado de tension escesiva, y se pierde de consiguiente mucha fuerza motriz. Medio siglo se tardó desde entonces en allanar este inconveniente, utilizando la detencion del vapor.

Confirió la Gran Bretaña el 21 de diciembre de 1736, un privilegio de catorce años á Jonathan Hulls, por una especie de buque de vapor, cuya descripcion fue publicada, junto con una lámina y las cartas patentes relativas al privilegio, por su mismo autor, bajo el título: «Descripcion y figura de una nueva máquina para hacer entrar y salir los buques, contra viento y marea, y en tiempos de calma, de las radas, puertos y rios.

Acerca del motor de la máquina, se esplica Jonathan Hulls en los siguientes términos: En un punto conveniente del buque remolcador, se colocará una caldera, cuyas dos terceras partes se llanarán de agua, y se cerrará herméticamente por la parte superior. El agua, haciendola hervir, producirá un vapor que conducido por un gran tubo hasta un cuerpo de bomba cilindrico y condensado allí, producirá un vacio que dará libre juego á la presion atmosférica, y esta hará descender un piston ajustado á otro cuerpo de bomba cilíndrico, del mismo modo que en la máquina, con la cual M Newerman eleva el agua por medio del fuego.

Este es el título mas antiguo que alegan los ingleses para presentarse como inventores de los buques de vapor, procurando olvidar que cuarenta y seis años antes, Dionisio Papin habia ya concebido la misma idea. El gran mérito de Hulls consiste en el mecanismo ingenioso, conocido de todos los relojeros de su tiempo, para trasformar en movimiento circular continuo el rectilineo alternativo del émbolo, y de consiguiente Jonathan Hulls no hizo mas que reproducir las ideas de Papin, mejo-

rando sin embargo la trasmision del movimiento. Respecto de los remos giratorios ó ruedas con palas, Blasco de Garay las habia ya aplicado á sus ensayos, y el capitan Savery trató ya de reemplazar con ellas los remos ordinarios, y el mismo Papin las habia ya imaginado. A ninguno de ellos pertenece, sin embargo, la gloria de haber sido los primeros, pues es una invencion que se remonta á épocas mas remotas, habiéndose ocupado de ella Roberto Valturio en su tratado de *Re militari*, publicado en 1473 en Verona. Scot Russell dice que los antiguos egipcios empleaban ya ruedas de palas que se movian por medio de cabestrantes que se ponian en el interior de los buques, con un mecanismo análogo al que Savery propuso, y M. de Montgery, en sus *Anales de la industria*, cita un manuscrito sin fecha en que se ve que las almadías ó jangadas en que se trasladaron los romanos á Sicilia, á las órdenes de Claudio Cuadex, estaban movidas por ruedas de palas á que daban vuelta algunos bueyes. Por último, en un libro que se escribió para el emperador Teodosio, y sus hijos Arcadio y Honorio, se describe un liburno, acompañado de su correspondiente lámina, que consta tambien de tres pares de ruedas de palas movidas igualmente por animales.

¿Pero qué necesidad tiene la Gran Bretaña de exagerar el mérito de Hulls aspirando á una anterioridad que corresponde incontestablemente á Dionisio Papin? ¿qué necesidad tiene de enaltecer á los suyos y de deprimir á los estraños, la nacion que puede hacer alarde de ser la patria del inmortal Watt, cuya sola gloria basta para llenar de orgullo, no solo á una nacion por vasta que sea, sino á la humanidad entera? Acabamos de pronunciar un nombre, que no lo vemos nunca escrito sin sentirnos deslumbrados por los resplandores del genio del que lo lleva; un nombre que lo oimos con el asombro que oiriamos el *fiat lux* del Hacedor Supremo, porque este nombre revela tambien una creacion, una sociedad que acaba de nacer, un mundo material, intelectual y moral enteramente nuevo; el nombre de Watt nos trae la idea de la vida de cada generacion centuplicada, porque el vapor ha centuplicado la accion de la humanidad, y la vida es la accion y no es el tiempo.

Hasta la época de Watt no se introdujo en la máquina de Savery y de Newerman ninguna de esas modificaciones capitales que varian el valor de un mecanismo. Gensanne no hizo mas que dotar la máquina de Savery de un regulador, y el portugués Moura concebió con el mismo objeto una disposicion de volantes que revela ingenio. Fitz-Gerald en 1758 publicó el medio que habia ideado para convertir en movimiento de retonacion el alternativo de la máquina atmosférica, valiéndose de un gran sistema de ruedas dentelladas y otras mas pequeñas con husos que se encajaban en los dientes practicados en el acto ó sector del volante.

Habia en Glasgow en 1756 un jóven artista á quien la universidad habia permitido establecer en su mismo edificio una especie de taller. Este jóven, que se llamaba James Watt, contrajo una amistad íntima con un estudiante de la misma edad, que llegó á ser con el tiempo el doctor Robison, nombre ilustre en la historia de las ciencias. Watt cuenta que su amigo fue el que principalmente le llamó la atencion hácia las máquinas de vapor, pues desde mucho tiempo le hablaba de aplicar este agente á la locomocion de los carruajes.

En 1761 hizo Wat varias pruebas relativas á la fuerza del vapor, valiéndose al efecto de la olla de Papin, y llegó á construir una máquina en que adaptaba á la tapa del digestor una geringa provista de un émbolo sólido y de dos espitas para dar paso, como se quiere, al vapor por encima ó por debajo del émbolo. Sus ocupaciones no le permitieron proseguir sus investigaciones, y no volvió á ocuparse de ellas, hasta que en 1763, habiéndole encargado la compostura de un modelo de la máquina de Newerman que se hallaba en la universidad, inservible, volvió naturalmente á su anterior idea. Hé aqui lo que acerca del particular tomamos del elogio que hizo de Watt el ilustre Arago: «Sus investigaciones versaron sucesivamente sobre todos los puntos que le parecian propios para desenvolver la teoría de la máquina. Determinó hasta qué punto el agua se dilata al pasar del estado liquido al de vapor, la cantidad de agua que puede vaporizar un peso dado de carbon, la cantidad de vapor en peso que gasta en toda oscilacion una máquina de Newerman de dimensiones conocidas, la cantidad de agua fria que es menester inyectar en el cilindro para dar á la oscilacion descendente de la válvula, tal ó cual fuerza, y por último, la elasticidad del vapor en diferentes temperaturas.

»Si estan aun presente en vuestra memoria las propiedades del vapor, os bastará una sola ojeada para ver que el juego económico de la máquina de Newerman, requiere al parecer dos condiciones que no pueden conciliarse. Cuando la válvula baja, es necesario que el cilindro esté frio, sin cuya circunstancia la válvula encuentra en él un vapor muy elástico, aunque retarda mucho su marcha y disminuye el efecto de la atmósfera esterior. Cuando despues el vapor á 100° se agolpa en este mismo cilindro, si las paredes estan frias, el vapor las recalienta liquidificándose él en parte, y hasta el momento en que su temperatura es de 100°, su elasticidad se halla considerablemente atenuada, de lo que procede la lentitud en los movimientos, porque el contrapeso no levanta el piston antes que exista en el cilindro un resorte capaz de contrabalancear la accion de la atmósfera. De lo mismo depende tambien el aumento de gasto, pues el vapor tiene un precio muy elevado.... El gasto del vapor, ó lo que es lo mismo, el gasto de combustible, ó en otros términos, el gasto pecuniario indispensable para alimentar el movimiento de la máquina, seria muchisimo menor si se llegasen á hacer desaparecer los calentamientos y enfriamientos sucesivos, cuyos inconvenientes acabo de indicar.

»Este problema, en apariencia insoluble, Watt lo resolvió por un método el mas sencillo. Le bastó añadir á la antigua máquina un vaso absolutamente distinto del cilindro, que no comunicase con él sino por medio de un tubo estrecho armado de una espita. Este vaso, que se llama actualmente condensador, es tal vez la principal invencion de Watt.»

Tenemos, pues, que la esperiencia confirmó, como dice Stuart, la idea que se le habia ocurrido á Watt á principios de 1765, á saber: «que si abriese una comunicacion entre el cilindro que contiene el vapor, y otro vaso libre de aire y de cualquier otro fluido, el vapor, por su espansibilidad, se precipitaria en este último vaso hasta que se hubiese establecido el equilibrio, y si por inyeccion ó de cualquier otro modo se conservase este vaso constantemente frio, en él seguiria introduciéndose hasta perfecta condensacion de todo lo que hubiese en el cilindro.

»El condensador, añade Arago, llama hácia sí todo el vapor del cilindro, por una parte porque contiene agua fria, por otra, porque el resto de su capacidad no contiene fluido elástico. Pero desde que se ha verificado una primera condensacion de vapor, estas dos condiciones de buen éxito han desaparecido. El agua condensadora se ha calentado absorbiendo el calórico latente del vapor; una cantidad notable de vapor se ha formado á espensas de este agua caliente, y el agua fria contenia por otra parte aire atmosférico que ha debido desprenderse durante su calentamiento. Si despues de cada operacion no se quitase esta agua caliente, este vapor, este aire que el condensador encierra, acabaria por no producir ya efecto. Watt consigue esta triple evacuacion con el auxilio de una bomba ordinaria que se llama bomba de aire, cuyo émbolo lleva una virola debidamente adherida al volante que la máquina pone en juego. La fuerza destinada á mantener en movimiento la bomba de aire, disminuye el poder de la máquina; pero esta pérdida es muy pequeña comparada con la que ocasionaba en el antiguo método la condensacion del vapor en las paredes enfriadas del cuerpo de bomba.

En el próximo número seguiremos poniendo en evidencia la perspicacia con que Watt fue allanando uno tras otro todos los inconvenientes de su prodigiosa concepcion, y nos ocuparemos de los medios de que se valió para entregarla á la industria de su pais y utilizar sus aplicaciones, pues este articulo ha llegado ya á los limites precisos que nos hemos impuesto.

A. Ribot.

(*Museo Universal.*)

CORREO DE AYER.

MADRID 12 de diciembre.

En nombre de S. M. se han dado las gracias á la tripulacion del vapor *Porvenir* destinado al servicio del puerto de Santander por los servicios que últimamente prestó al buque náufrago *Anita*, y se ha dado una recompensa pecuniaria á dos marineros que con el mismo motivo prestaron un servicio especial.

—El dia 2 de enero próximo, segun anuncia la Direccion general de Telégrafos, se dará principio á los exámenes de ingreso para la clase de telegrafistas, y el 1.° de febrero para la de aspirantes á sub-directores. Es infinito el número de jóvenes que aspiran á ingresar en esta carrera que sin grandes sacrificios se abre á la juventud cuyas ambiciones se limitan á alcanzar una posicion modesta y decorosa. Solo en la academia preparatoria que dirigia el señor D. Francisco Garcia en la calle de la Montera núm. 51, y últimamente se ha trasladado al 15 de la calle de Carretas, buscando desahogo á sus concurridísimas clases, hay, segun se nos ha dicho, sobre 200 alumnos que se preparan á los exámenes estudiando sin descanso bajo la direccion de los mas ilustrados profesores de la corte.

—Los trabajos de espropiacion de las casas comprendidas en las obras de la Puerta del Sol, se siguen con gran actividad. Los dueños de las casas números 22 de la Puerta del Sol y de número 6 de la calle de Cofreros, que han resistido por largo tiempo á conformarse con la amplia indemnizacion que se les otorgaba, han convenid al fin en aceptarla, con lo cual son ya 56 casas las pagadas y que deben próximamente demolerse.

—Segun nos dice, el *Fenix* ha publicado en el *Norte* de Bruselas un nuevo artículo favorable á S. M. la Reina Cristina, presentándola otra vez como defensora del espiritu liberal de España y como enemiga de las tendencias contrarias al régimen constitucional, que tan opuestas son tambien en concepto del diario de Bruselas á la dinastía de nuestra Reina.

—La *España* publica hoy las siguientes líneas sobre la cuestion que se llama palpitante:

«En el supuesto de que ayer celebrarian los ministros consejo, bajo la presidencia de S. M. la Reina circularon todo el dia rumores acerca de los proyectos del gobierno y ¡del resultado que tendrian. Mas como no llegó aquel á celebrarse, todo cuanto en tal concepto se dijo era forzosamente por su propia base.

»Admitido el hecho de que, segun declaracion de la *Correspondencia autógrafa*, no habrá disolucion de Cortes, naturalmente se fija la consideracion en la cuestion de la presidencia, sobre cuyo punto dice anoche el *Estado*:

«Un periódico desmiente la noticia que nosotros hemos dado de que el Sr. Mayans se negará á ser Presidente del Congreso. Añade que no será dificil que el gobierno convenza al Sr. Mayans de que se preste al sacrificio, y que el Sr. Pidal no puede hacerlo, porque irá á Roma. ¿No seria mucho mas digno y mas delicado para el gobierno de S. M. que se nombrase embajador en Roma al Sr. Mayans, y que se prestase á hacer el sacrificio de ser candidato á la presidencia del Congreso el señor marques de Pidal?»

»Puesto que se trata de combinaciones, diremos nosotros la que hemos oido. Súponese que, deseando el ministro presentar un candidato que pueda luchar ventajosamente con el de la oposicion, caso de que lo haya, ha puesto la mira en el señor Martinez de la Rosa, cuyo nombre puede despertar antiguas simpatías. En ese caso, se supone que el señor Mon pasará á Estado ó á Gobernacion.

»Tambien se ha dicho que habria cambios en la servidumbre de Palacio, entrando el señor marques del Duero en la mayordomia mayor, el señor conde de Lucena en la Comandancia de Alabarderos, y el general Echagüe de jefe del cuarto de S. M. el Rey; pero en nuestro concepto ninguna de estas suposiciones se apoya en fundamento razonable. Lo único que nos parece verosimil es el deseo que se atribuye al general San Miguel de retirarse de la Comandancia de Alabarderos, no por razones politicas, si no porque en su avanzada edad le fotiga mucho un servicio á que no estaba acostumbrado y que le impede satisfacer su aficion al estudio y á las letras. Ahora dicen que el veterano militar trae entre manos una historia de la revolucion de 1854. Si refiere en ella lo que pasó el 28 de agosto en la calle de Montera, cuando estuvo á pique de ser asesinado, despues de haber recibido muchos insultos y ultrajes tendrá que leer. Verdad es que el general San Miguel representaba entonces de la causa del órden y no era hombre funesto al decir del señor Pidal.»

—Segun dá á entender la *Iberia*, el señor Escosura, (don Patricio) regresará á España, á consecuencia de la amnistía concedia por S. M. la Reina.

—Con motivo de la época de nacimiento del Principe de Asturias, es hoy curioso el apunte que á continuacion trascribimos, de todas las personas regias que han nacido en el propio mes de noviembre desdo Felipe V hasta el actual: siendo de notar que en ellas solo figuran tres varones. Hélas aqui por su órden;

La infanta Moria Antonia Fernanda, hija de Felipe y de Isabel Farnesio.

La infanta Maria Cristina, su hija.

La reina Maria Amalia de Sajonia, esposa de Carlos III.

La infanta Maria Luisa, su hija.

Carlos IV.

La infanta Carlota Teresa de Parma, hija del duque Fernando y madre de Maria Amalia, tercera esposa de Fernando VII.

La infanta Maria Antonia de Parma, hermana de la anterior, abadesa que fué de las Ursulinas de Paris.

La infanta Maria Ana Josefa de Nápoles, hermana de Francisco I.

La infanta Carlota Fernanda de Nápoles, esposa del duque de Berry y madre del hoy duque de Burdeos.

La infanta Maria Ana Carlota de Parma, hermana de la ya citada esposa de Fernando VII.

D. Sebastian de Borbon y de Braganza.

La infante Maria Teresa Carolina, hija que ué del Infante D. Francisco de Paula.

El Principe de Asturias.

De manera que segun el resultado anterior, solo son los tres varones:

Carlos IV.

D. Sebastian de Borbon y de Braganza.

El actual Principe de Asturias.

Ademas en igual mes empezó á reinar en España la rama de los Borbones: llegó á Madrid para desposarse doña Maria Cristina de Borbon y fué declarada mayor de edad doña Isabel II.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 13 de diciembre.

Leemos en la *Patria* lo siguiente:

«Las últimas noticias de Lisboa anuncian haber mejorado el estado sanitario de esta ciudad. La epidemia cuyo carácter no ha podido precisarse hasta ahora, va perdiendo mucho en intensidad. La abnegacion y los desvelos manifestados por el jóven monarca en tan deploradas circunstancias serán un recuerdo inseparable de la memoria de esta calamidad pública.»

—La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Marsella 12 de diciembre.*— El *Bombay-Time* anuncia que sir Colin Campbell al dirigirse á Cawnpoore, cometió la imprudencia de avanzar demasiado, y ha corrido peligro de que los rebeldes le cogiesen. Logró sin embargo escaparse, merced á una súbita retirada, en la que hubo de retroceder tres leguas.

Una columna de 250 hombres ha sido sorprendida por mil rachelas.

La mitad de esta partida de ingleses ha perecida. Las pérdidas de oficiales ocurridas en Lucknow son las siguientes:

Ha sido muerto el brigadier Cooper que mandaba la artilleria; el general Outrum, el coronel Tytler y el capitan Havelock han sido heridos.

En todas partes quedan victoriosos los ingleses; pero el *Bombay Times* dice que á pesar de las fuerzas irresistibles de los ingleses surgen siempre sublevaciones inesperadas.

Ha sido ahorcado por el delito de traicion el mas rico banquero indigena de Benarés, habiendo ofrecido en vano para su rescate cuatro lacks de rupias.

El *Englishman* he publicado el cuadro estadístico de los diez y nueve mil hombres que han llegado á Calcuta desde el mes de marzo hasta e 8 de noviembre.»

«*Trieste* 11 *de diciembre.*—El *Uberlandpos* trae las siguientes noticias:—*Singapore* 5 *de noviembre.* Ha llegado Brooke.—*Bombay* 17 *de noviembre:* El general en jefe Campbell llegó á Cawnpore el dia 3 de noviembre; su objeto es el de reunirse en Allumbagh con el general Grant para libertar á Lucknow.

El coronel Powel ha sido atacado y muerto entre Futtehpore y Cawnpore por los insurgentes de Dinapore.

Merthpore ha sido atacado por los insurgentes agregados al contingente de Molva; pero las tropas inglesas los han rechazado.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, martes, 15 de diciembre.

La *Gaceta* hace estensivas á Ultramar la amnistía y la rebaja en las condenas.

Se manda proceder á una quinta provincial de 30,000 hombres. El cupo para la provincia de Barcelona, es de 1,118 hombres; para la de Gerona, de 548; para la de Lérida, de 555; para la de Taragona, de 662, y para las Baleares, de 715.

Madrid, miercoles, 16 de diciembre.

La *Gaceta* publica un real decreto aplazando la apertura de las Cortes hasta el 10 de enere próximo, con objeto de que asista S. M a Reina.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 39-65.—Diferida, 27,

Paris, martes, 15 de diciembre.

Lóndres 15.—Ha llegado el vapor-correo de América, el cual ha traido 803,457 duros. Tambien ha traido noticias de Nueva York del primero de este mes, en cuya fecha la Bolsa estaba en alza y abundaba el dinero.

Paris, miércoles, 16 de diciembre.

Se espera cuanto antes la disminucion del descuento por parte de los Bancos de Inglaterra y Francia.

Ha habido una nueva série de quiebras importantes en Suecia.

Bolsa de hoy.—3 por 100 fronces, 67.—4 1|2 por 100 id., 91-75.—Interior español, 37 3|8.—Diferida, 25 3|8

Lóndres 16.—Consolidados ingleses, 91 3|4.—Diferida, 15 1|8.

Por estracto,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

El *Monitor de la Salud,* revista quincenal que principiará á publicarse desde el dia primero de año próximo, y cuyas condiciones de suscricion pueden ver nuestros lectores en la seccion de anuncios, merece por su trascendencia que traslademos íntegro á estas columnas el prospecto en el cual se desenvuelve el plan de las materias sobre que versará.

«El hombre se siente movido por instinto, y obligado por deber, *á conservar su salud y prolongar su existencia;* pero muchas veces obedece mal á aquel instinto y falta involuntariamente á aquella obligacion, por ignorancia de lo que conviene hacer ó dejar de hacer.—Esta ignorancia procurará remediar el *Monitor de la Salud,* esplicando el modo que tienen de obrar sobre el cuerpo humano el aire, las habitaciones, la limpieza ó el desaseo, los vestidos, los alimentos y las bebidas, el ejercicio y el reposo, ó la vigilia y el sueño, las pasiones de ánimo, etc., y deduciendo del estudio general de esas influencias las reglas higiénicas adecuadas para cada sexo, para las diversas edades, para cada clima, para cada temperamento y complexion, para cada profesion y estado.—No descuidará tampoco el *Monitor* las reglas higiénicas especiales de los tiempos en que amenaza ó reina una epidemia, ya sea esta formidable y mortífera, como el *cólera morbo,* ya sea mas incómoda que temible y funesta, como las constelaciones catarrales ó una simple *gripe.*

»Por efecto de la misma ignorancia que hemos mencionado arriba, sucede á veces que una persona se siente mas ó menos indispuesta. Por instinto, y por deber tambien, quiere entonces remediar su estado; mas no resolviéndose á llamar al médico (ya por indolencia, ya por no gastar), ni sabiendo tampoco qué medios emplear por sí, se fia de cualquier empírico ó curandero, ó toma cualquier remedio popular, ó se deja llevar de las preocupaciones de la credulidad del vulgo, ó cae en la red de algun remedio *secreto* ó *específico,* ó no hace nada; y de todos modos resulta que su malestar dura mas de lo que deberia, ó que su ligera *indisposicion* se convierte tal vez en *enfermedad* grave.—Tambien se propone remediar ese daño tan comun el *Monitor,* propagando entre las familias los conocimientos mas sólidos y provechosos de la *Medicina doméstica;* dando los remedios mas sencillos é inofensivos; enseñando el modo de prepararlos bien y de aplicarlos debidamente; consignando las instrucciones tan necesarias para cuidar á los enfermos del modo que corresponde para no contrariar los saludables esfuerzos de la naturaleza, ni el efecto de las prescripciones del médico; y aconsejando, por último, la conducta que debe seguirse, mientras llega el facultativo, en los casos de indisposicion repentina ó de accidentes desgraciados imprevistos, como quemaduras, fracturas, luxaciones ó dislocaciones de huesos, golpes, contusiones, envenenamientos, picaduras ó mordeduras de animales dañinos, asfixias y sofocaciones, síncopes ó desmayos, convulsiones, etc.

»La duracion normal de la vida del hombre es de cien años; y si muy pocos alcanzan tal edad, es porque poquísimos son tambien los que hacen lo que debieran para conseguirlo. La inmensa mayoría de los hombres se *matan* mas bien que *mueren;* y no será ninguna exageracion afirmar que en esa especie de suicidio lento é involuntario tiene mucha parte la falta de los conocimientos mas especiales en *Higiene personal* y medicina doméstica, conocimientos que el *Monitor* se propone vulgarizar y hacer cundir en el seno de las familias, creyendo prestar con ello un gran servicio á la sociedad, y muy particularmente á los distritos pobres y malsanos, que por lo comun carecen de toda policía sanitaria y de asistencia médica, siendo asi que son los que mas necesitan de ambas cosas.

»Pero á los esfuerzos del individuo han de juntarse los de la administracion pública. Ademas de la higiene personal ó individual, hay una *Higiene municipal,* una policía de salubridad, muy adelantada en Bélgica, Francia, Alemania é Inglaterra, naciones cuyos gobiernos empezaron, hace tiempo, á comprender que las circunstancias materiales de la vida ejercen un influjo sumamente directo en las disposiciones morales del hombre, que la salubridad de los pueblos es la primera condicion de su pujanza física y moral; que el poderío y la independencia de un Estado guardan íntima conexion con las condiciones de su salud física y de su moralidad; y que es de una importancia suprema para todo pais investigar las causas perturbadoras de la salud pública, apreciar su influencia en la duracion de la vida de ciertas clases de hombres; pesar y calcular el valor de las fuerzas que se ganan ó se pierden para el Estado, segun que los gobiernos las fomentan ó las descuidan, asentando en vista de todo las bases de una buena *Higiene pública.*—Inútil es añadir que en España no se piensa mucho en nada de eso, y por lo tanto, el *Monitor* llamara la atencion de los Alcaldes y Ayuntamientos acerca de la construccion de las casas, alineacion de las calles y abertura de plazas (almacenes públicos de aire respirable), acerca del empedrado y del alumbrado, de la limpieza pública, del surtido de agua potable, de la exportacion y salida de las aguas inmundas, de los cementerios, de los mataderos, de los mercados, de la adulteracion de los alimentos, condimentos y bebidas, y demas puntos relativos á la policía de salubridad, comodidad y ornato, asi urbana como rural.—Y á la Administracion superior y al Gobierno central dirá el *Monitor* lo mucho que resta por hacer en materia de desecacion de pantanos y aguas estancadas,—de preservacion de epidemias, contagios y epizootias,—de cultivos insalubres,—de establecimientos insalubres, incómodos ó peligrosos,—de policía médica y farmacéutica, de baños y aguas minerales,—de hospitales, hospicios y demas casas de beneficencia,—de cárceles y presidios (sistema penitenciario),—de higiene militar y naval, etc., etc.; objetos todos de suma importancia, y hoy tema favorito de los cuidados y desvelos de los gobiernos de las naciones cultas.

»Con esto, y con añadir que de vez en cuando insertarémos algunos artículos referentes á los conocimientos útiles de aplicion mas usual, y algunos otros de pura amenidad, encaminados todos á nuestro objeto capital de *conservar la salud y prolongar la vida,* habremos dado una idea del plan y método que nos hemos propuesto seguir en la publicacion del *Monitor.*—Tambien debemos añadir que procuraremos ser siempre claros y concisos en todos nuestros escritos, despojando nuestros artículos de aparato científico y manteniéndonos á una altura accesible al comun de los lectores, á fin de que puedan entendernos hasta las personas mas rudas; pues estamos muy convencidos de que *los consejos higiénicos solo son realmente útiles cuando los comprende con facilidad todo el mundo.* Al efecto, y cuando asi lo exija la mayor claridad, intercalaremos en el texto las figuras ó grabados correspondientes.

»El *Monitor de la Salud* interesa, por lo tanto, bajo diversos conceptos:

»A los *jefes de familia,* y sobre todo á las madres, cuya ternura tanto necesita de ilustrados consejos;

»A los *alcaldes y ayuntamientos,* para poder atender con conocimiento y acierto á los varios ramos de la policía higiénica de la poblacion á cuyo frente se hallan;

»A los *curas párrocos,* consultores natos y bondadosos de sus feligreses, á quienes, hablándoles de su salud, podrán hablar tambien muy naturalmente de religion y de moral;

»A los *maestros de primeras letras;* que tantas ocasiones tienen de difundir las nociones útiles, al ejercer su modesto, pero noble y trascendental ministerio, y á quienes toca la gloriosa iniciativa de dar á la Higiene, en la educacion, un lugar proporcionado á la importancia del papel que aquella ciencia debe representar en el resto de la vida;

»A las *hermanas de Caridad,* asi como á todas las demas personas que por profesion, por necesidad, ó accidentalmente, tienen que asistir á un enfermo;

»A *los facultativos del arte de curar* en general, por cuanto nuestros consejos y predicaciones les harán encontrar enfermos dóciles y asistentes instruidos;

»A los vocales de las *juntas de Sanidad y Beneficencia,* para proponer é instar la ejecucion de las mejoras higiénicas y sanitarias que reclamen la poblacion ó los establecimientos á cuyo frente se hallan como consejeros ó como protectores;

»A los *funcionarios de la administracion pública,* y particularmente á los empleados en los ramos de sanidad, beneficencia y establecimientos penales ó correccionales, cuyo importante servicio es una continua aplicacion de los principios de la higiene;

»A las *personas que viven en el campo* ó en aldeas y caserios distantes de una poblacion que tenga facultativo;

»A los *marineros y navegantes,* que tantos peligros corren en su salud y vida, y que en alta mar no pueden esperar consejos ni ausilios de fuera de su embarcacion;

»A las *personas caritativas y filantrópicas,* que por su posicion, estado ó carácter, se hallan frecuentemente en el caso de poder dirigir ó dar consejos á los desvalidos ó á los ignorantes;

»A *todos los hombres,* en fin, que estimen en algo su salud, y que comprendan que instruir y dar consejos al pueblo para que esté sano y adquiera vigor y robustez, es ejercer un grande y saludable influjo en su moralidad. Para sentirse inclinado al *bien,* no hay como estar *bueno,* ha dicho con gran verdad un higienista contemporáneo: *Se porter bien, pour se porter au bien.*

»Añadese que apenas hay clase social, ni individuo, que no se encuentre con mas ó menos frecuencia en el caso de hacer un poco de médico; y si esta medicina la ejerce con alguna inteligencia, con algunas nociones elementales, claro es que se evitarán muchas imprudencias, se cortarán en su orígen muchas enfermedades, y se harán menos temibles y mortíferas las epidemias.

»El MONITOR DE LA SALUD espera, por lo tanto, encontrar numerosos ausiliares y decididos cooperadores en la buena obra que se ha propuesto llevar á cabo en nuestro pais.—Bien puede asegurarse, por otra parte, que *todo lector atento del* MONITOR DE LA SALUD *hallará en sus consejos y recetas un medio seguro de economizar al año mas del doble del importe de la suscricion.*»

P. J. GELABERT Y POL.

Á LA SIMPÁTICA NIÑA

D.ª PILAR ROS Y GIMENEZ

representando el papel de MARIA *en el drama* [illegible]

IMPROVISACION.

SONETO.

¿Quién como tú, divina criatura,
De *María* al pintar las aflicciones?
¿Quién como tú pudiera en las acciones
Imitar el dolor ó la ventura?
¿Quién pudiera cual tú la desventura
Pintar de las contínuas privaciones?
¿Quién como tú espresar las emociones
Al mirar de tu padre la amargura?
¡No hay mas allá! Todo cuanto atesora
De bello el cielo con sin par grandeza
Derramó sobre tí... y él *en tu aurora*
De laureles ornando tu cabeza
En tí sola premió cuanto se adora:
Talento, corazon, voz y belleza.

E. ESCRIG.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SANTO DOMINGO DE SILOS, ABAD Y SAN LIBERATO, MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 17 ms.
Pónese....á las ... 4 » 39 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 57 ms. 41 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan de la brigada fija de artillería, don Bartolomé Frontera.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LAS

NINFAS PALMESANAS.

CALLE DE *BASTAIXOS*, NÚM. 31,

tienda de la esquina contigua al horno llamado d' en Frau.

En dicho establecimiento se hallará un rico y variado surtido de los objetos siguientes: *Zapatos* de goma de primera clase para señoras, à 19 y 20 reales par, y para caballero á 24 y 26.

Paraguas de todas clases, desde 18 rs. à 126.

Peines con elegantes adornos á la última moda parisiense para bailes y teatro, de diferentes colores, á gusto del consumidor y á precios sumamente equitativos.

Igualmente se encontrará un gran surtido de objetos de *cristaleria*, *perfumeria*, *quincalleria*, y otro no menor de *bisuteria* de lo mas moderno que se conoce.

Las personas que gusten honrarle con sus pedidos, quedarán altamente satisfechas de la baratura y buena calidad de sus géneros, asi como de la puntualidad en cumplir los encargos que para Barcelona ó el estrangero se le hiciesen.

INTERESANTE.

Taylor y Lowe, ópticos de Alemania, poseedores del graduador de vista llamada OPTIMETRO, dueños de establecimientos ópticos en Madrid, Barcelona y Cádiz y en esta capital situado en la cuesta nueva de Santo Domingo, núm. 54, tienen el honor de participar á este respetable público que para complacer en todo lo posible á sus favorecedores han resuelto hacer venir otro nuevo abundante y variado surtido de muchos artículos pertenecientes á las ciencias de òptica, matemáticas y física, á fin de que todas las personas que necesiten de estos, encuentren en suficiente número en donde escoger. Se espera dicha remesa dentro de breves dias anunciando su llegada en los periódicos. Se advierte ademas que se cerrará el establecimiento al fin del corriente mes.

LA COMERCIAL.

Queda abierta la suscripcion á cédulas de la rifa de géneros nacionales, concedida por el gobierno de S. M. à don Agustin Feliu, en casa del comisionado en esta provincia don Gregorio Oliver, calle Travesia de la cuesta *d' Ambrós* á la de Danús, quien facilitará el prospecto al que desee enterarse de las bases bajo las cuales debe llevarse á cabo.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Los señores suscritores que no hayan satisfecho la presente anualidad, se servirán pasar á verificarlo en esta Sub-Direccion sita en el Borne, número 15, donde se retendrán los respectivos recibos hasta el dia 20 del presente mes: pasado este término serán devueltos á la direccion general.—El inspector sub-director principal—Antonio Martinez Felices.

[illegible] UNA MESA DE villar, buena. En esta imprenta darán razon de su dueño.

ADVERTENCIA.—Disuelta, por mútuo convenio, la sociedad que tenia establecida con don Antonio Horrach, los señores que gusten ocuparme para la enseñanza del idioma frances en un curso de seis meses, letra inglesa en 15 lecciones, reformar id., gótica, francesa y de adornos y música; podrán dirigirse à mi casa habitacion en la calle del Mar, número 14. Palma 9 diciembre de 1857.—José de Silva y Ceballos Escalera.

ESTAN PARA ALQUILAR EN LA CALLE *dels Oms* dos pisos bastante capaces y espaciosos; uno de los cuales contiene tres cuartos dormitorios, y el otro cuatro, en dichos pisos hay derecho de agua y terrado. Su dueño vive en la calle de Vindango, casa zaguan, llamada del médico Pelegri, en donde está para el mismo objeto un depósito para aceite, vulgo *seferex*.

REMATE.—Se efectuará en la plaza de Cort de esta ciudad á las siete de la noche del dia 22 del corriente, si acomoda la postura, el de la venta de cierta porcion de terreno de tenor de 3 cuarteradas, 2 huertos y 18 destres de conradiso y 2 cortones de selva, procedente de la finca llamada *can Tofol*, sita en el distrito nombrado *Son Pieras*, del término de la villa de Calviá, conforme espresa el albalan de su pregon que obra en poder del corredor Andres Serra.

RETRATISTA.—Solo permanecerá por algunos dias en esta capital, vive en la plaza del *Banc del Oli*, número 26, piso primero.

EL ESTEREOSCOPO.

Se publica en Paris una edicion del *Estereoscopo* en castellano escepto el articulo de modas que se insertará asi mismo en frances que se destina esclusivamente para España.

El precio de la suscricion en Madrid y en las provincias, franco de porte, será de ciento ochenta reales por un año y á título de prima se regala à los Suscriptores la siguiente:

Un magnífico estereescopo prismàtico de caoba gran modelo de la esposicion universal de Paris premiado con la medalla de oro de lo mejor y mas perfecto que se fabrica en dicha capital su valor en Madrid. . . . . Rs. 140

Seis hermosas láminas estereoscopicas, á saber: dos láminas de objetos animados iluminadas al aguada y que figuran completamente al natural una vista de Paris, una de Italia, una de Suiza, una grupos animados, su valor en Madrid. . . . . Rs. 84

El primer número del *Estereoscopo* que salió al empezarse su publicacion. . . . Rs. 6

Suma el valor de la prima. . . . . Rs. 230

El periódico saldrá de balde lo mismo que las veinte y cuatro láminas estereoscopicas que se repartirán en todo el corriente del año y todavia tendrán los suscriptores 50 reales de beneficio.

Los abonados en España tendrán ademas mensualmente uno ó dos patrones de modas de señora y podrán encargar á Paris por medio de la direccion ó comisiones de la edicion española de este periódico todos los objetos que gusten y los recibirán francos de porte y al precio de las mejores fábricas y almacenes, sin mas comision que un seis por ciento y el abono de los derechos de introduccion.

Se suscribe en casa de D. José Burghart, plaza de las Copiñas, tienda de quincallería.

CARRETELA DE LUJO

PARA ALQUILAR.

Queda establecido un carruaje de lujo, recientemente construido, con todas las comodidades apetecibles. Las personas que deseen servirse de él para bautismos, paseos y visitas, para acompañar à los vapores de ida ó llegada algun pasajero ú otras diligencias análogas, quedarán complacidas à satisfaccion. Los precios serán: Para visitas dentro la ciudad ocho reales durante la primera hora y las restantes à razon de cuatro reales. Para bautismos doce reales no empleàndose el carruaje mas de dos horas. Los precios para las demás diligencias que se ofrescan seràn convencionales.

El dueño del carruaje vive en el Borne frente las oficinas de Hacienda pública número 4.

GRAN BARATO DE ROPAS HECHAS.

EL AGUILA,

Bazar de sastrería en las casas de D. Jaime Moragues, frente el Teatro principal.

El dueño de dicho establecimiento en vista del esquisito gusto que va tomando esta Capital y deseoso de corresponder á las elevadas aspiraciones de sus habitantes, tiene dispuesto todo lo necesario para que su establecimiento en esta ocupe el mismo rango de los que tiene en Madrid, Barcelona, Sevilla y Cádiz, únicos en su clase en la península española. Para su pronta y acertada realizacion, y á fin de que sea todo digno de la empresa por su novedad y elegancia, ha determinado efectuar el gran barato que se anuncia del gran surtido de prendas propias para invierno que existen en el referido Bazar, las cuales se proporcionarán á los compradores con un quince por ciento sobre los precios que hasta aqui habian regido en el espresado establecimiento.

La gran rebaja que se indica resulta en la proporcion que sigue:

Los paletós castor y edredon muy bien acolchados y farrados de seda que estaban á 250 reales se han bajado à 200.—Los id. de paño negro muy bien acolchados de 180 á 150 rs.—Los idem, idem, idem de 140 á 120.

Capas madrileñas, cumplidas, con vueltas de terciopelo, de 400 rs. á 300.

Los paletós de abrigo de 120 rs. á 90.

Batas, las hay de tartan pura lana de 70 rs. una á 100.

Raglanes de paten pelfa muy bien forrados de 120 y 140 rs. uno.

Chubasqueros de 120 y 140 rs.

Chalecos saten lana muy bien forrados y acolchados de 20 rs. uno á 32 y asi sucesivamente todas las demas prendas que por su solidez, elegante corte y rica construccion, resultan en gran beneficio y economía para los compradores.

HABIENDO FALLECIDO ISABEL MARIA Muntaner y Trias, vecina de Palma, é ignorando ante qué notario tiene otorgado su testamento, se suplica á todos los de esta Isla, se sirvan examinar los indices de su respectivo protocolo, y en caso de encontrarlo, dar aviso á la imprenta de este periódico.

SE DESEA VENDER UNA CARRETELA de muy buena construccion, ligera, que tanto sirve para una caballeria como para dos, con sus correspondientes guarniciones: el que la quiera comprar podrá verse con Juan Llinás, que vive en la calle del Campo Santo, tienda, número 22.

Á LOS SEÑORES ABONADOS AL TEATRO.

La persona que desee ceder una tercera ó cuarta parte de palco de primera ó segunda fila, puede servirse avisarlo á esta imprenta que indicarán el nombre del que la solicita.

TEATRO.

Funcion para mañana 20 del actual.

POR LA TARDE.

1.° La divertida comédia en 2 actos por D. Luis Olona, y dirigida por D. Miguel Sabater, titulada:

EL PRECEPTOR Y SU MUGER.

2.° Un escogido baile nacional.

3.° La chistosa pieza en un acto por D. Mariano Pina, con el titulo:

E. H.

A las tres y media.

Entrada 2 rs. Paraiso 2 sueldos.

POR LA NOCHE.

Se anunciará por carteles.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d' en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

SE SUSCRIBE AL

EL MONITOR DE LA SALUD

DE LAS FAMILIAS Y DE LA SALUBRIDAD DE LOS PUEBLOS.

REVISTA

DE HIGIENE PRIVADA Y PÚBLICA;—DE MEDICINA Y ECONOMÍA DOMÉSTICAS; DE POLICÍA URBANA Y RURAL, ETC., ETC.

BAJO LA DIRECCION DEL DR. D. PEDRO FELIPE MONLAU,

con la colaboracion de varios profesores y escritores distinguidos.

Editor: D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE.

CONDICIONES Y MODO DE PUBLICACION.

El *Monitor de la Salud* saldrá los dias 1.° y 15 de cada mes, empezando en enero de 1858.

Cada número constará de 16 páginas en 4.° prolongado.

Los 24 números de cada año formarán un tomo, el cual llevará su correspondiente portada é índice.

Hemos adoptado un tamaño manejable, y que nos ha parecido adecuado para poderlo encuadernar cómodamente.—El papel es escelente, y los caractéres de letra y la justificacion los mas á propósito para dar mucha materia, sin perjuicio de la claridad y de la facil lectura.

Con arreglo á este plan, hemos calculado los precios de suscricion, que en verdad no son altos, sino que estan al alcance de las mas modestas fortunas.

PRECIOS DE SUSCRICION,

Por tres meses 14 rs. vn., por seis meses 23 y por un año 42.

No se admiten suscriciones por menos de tres meses.

Con el objeto de simplificar la contabilidad, ofrecemos, segun se vé, rebajas proporcionadas al tiempo de suscricion.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert